

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

ESPAÑA 7.50 pesetas
EXTRANJERO 15.00
Número suelto 0.10

PAGO ADELANTADO

Número 1.293.—Año XIII

Conociendo intenciones

Del propio banco azul, había de salir la condenación de la política cedista. Con motivo de la prórroga de los presupuestos por un trimestre, un señor diputado del grupo de Gil Robles, atacó por un trimestre, en nombre del grupo a que pertenecía la obra doctamente, en nombre del grupo a que pertenecía la obra doctamente, en nombre del grupo a que pertenecía la obra doctamente...

El Sr. Villalobos, al verse atacado, se encontró en la precisión de defenderse, y lo hizo en forma gallarda. Habló de su lealtad al régimen y de su respeto a la Constitución, para lanzarse abiertamente contra las fuerzas de Gil Robles, a las que acusó en forma descarnada, puesto que les dijo que para el papel que se encuentran realizando dentro de la República, no tenían que haber sido desleales con sus afines de las derechas monarquistas.

La actitud del Sr. Villalobos, causó la consiguiente emoción. Se presagiaba la crisis inminente, ya que por las propias palabras del Sr. Villalobos, se daba por descontado que el Sr. Villalobos había dejado de ser ministro de Instrucción Pública al defender su gestión en la forma que lo hizo, contra la intervención del diputado de la Ceda Sr. Pavón y la intervención del propio Sr. Gil Robles.

El Presidente del Consejo de Ministros quiso quitar importancia a la cuestión y aseguró que durante las vacaciones nada interesante ocurriría, dando a entender que durante la interrupción de las sesiones parlamentarias se encontraría el sedante para la cuestión planteada por el ministro de Instrucción Pública, que acusó de desleales a los Cedistas, de desleales para con sus afines en las pasadas elecciones y desleales también para con los republicanos.

Lo quiera o no lo quiera el Sr. Lerroux, es evidente que el desmoronamiento de la confabulación gobernante, salta a la vista. Preveemos, lo que teníamos anunciado en algún editorial. Gil Robles, no podrá en forma alguna excusarse de presentarse frente a un Gobierno, con plena responsabilidad de la Ceda, con el apoyo de los elementos radicales, tal como en un discurso del Sr. Lerroux, en su viaje por Andalucía, se anunció. Ahora bien, es muy posible, dado el rompimiento parlamentario, que a la nueva confabulación ministerial, no le presen su apoyo los demócratas de Malquiades y que dado el punto de vista que los elementos de la Ceda tienen del problema catalán, tampoco cuenten con los componentes de la Lliga.

La acusación de deslealtad, lanzada contra las fuerzas de la Ceda, precisamente desde el banco azul, tienen que pesar

en esta etapa de una política sencillamente plena de obscuridad y nada diáfana en lo que se refiere a las intenciones de apoyo que prestan esas derechas, sin clasificación genuina de republicanismo, que por táctica de acercamiento y enanchamiento del área republicana, que es la táctica Lerroux, se encuentran controlando la política republicana, pero, a las que la izquierda se encuentra constantemente atacando de desleales para con el régimen, acusación, que a la postre ha tenido eco en el mismo banco azul.

Siendo responsable absoluto de la política el señor Gil Robles, con la Presidencia del Consejo de Ministros a su cargo, es indudable, que los ministros eje de la política defensiva del régimen, Gobernación y Guerra, habrían de ser desempeñados por elementos de tibieza republicana. La pugna en la solución de esa etapa, que a nuestro juicio para descrédito absoluto del Gobierno de derechas que desde diciembre del pasado año se encuentra sufriendo España, se encuentra en dejar en poder de la CEDA las dos carteras dichas.

Señalábamos en el pasado número, palabras un poco significativas, algo así como un reto, que en el último discurso del señor Gil Robles se expresaron, cuando decía que sabía que la entrada en el Gobierno de ministros de la CEDA, sabía él que habían de provocar la revolución. Añadimos las palabras, que los periódicos de derechas consideran como coincidentes, al expresar el señor Lerroux en uno de sus discursos en Andalucía, lo de las cabezas que se encuentran sobre sus hombros, no por consecuencia de una recta interpretación de las normas penales. Cuando se pierde por los que más interesados se deben de encontrar en no perder la serenidad, esta virtud de gobernantes, y se entra en barena en los dicitos provocativos de una opinión a la que se considera vencida y no convencida, indudablemente, la serenidad ha de encontrarse reflejada en algunos de los sifiales que el Estado reserva como asiento de tal virtud.

Con el año nuevo ha de quedar resuelta esta, que se nos antoja última etapa de estas Cortes, que tuvieron feo nacimiento y, que para desdicha de la República y de la Nación, han tenido también tan poco eficaz resultado para resolver los grandes problemas que aquejan a España.

Sugestión de Navidad

El despegar al hogar en la vida moderna, es la causa principal de la crisis de toda fiesta conmemorativa. La gran quebra de la tradición se halla en esta desarticulación de la vida familiar que advertimos en nuestras ciudades. Es como si los hombres necesitasen en torno de sí una impresión de provisionalidad. El cinematógrafo, el bar, el club suelen ser los refugios de miles de hogares dispersados, y en este movimiento de huida no hay apenas tiempo de mirar la hoja del calendario.

¿Qué día es hoy? Para la soledad apenas importa el día. Y aun el solitario desea quitar del medio toda festividad, ya que en la conmemoración hay siempre nostalgia.

La Navidad, sin embargo, aun conserva una atracción tradicional. Nuestra civilización cristiana halla en estos días toda su razón de ser, y como si esto fuese poco en un orden sentimental, el hombre encuentra en estos días el momento de sus grandes liquidaciones. Hay que cerrar el balance de todo, y, en lo humano, existe un balance de cuentas que no corresponde precisamente al libro de caja. Año nuevo vida nueva es decir algo, y quizás en esa frase esté la más noble aspiración humana de mejorar, aunque para ello haya que elegir un día solemne. Contra este balance de un fondo esencialmente religioso no ha podido nada el laicismo. La Natividad del Señor marca una fecha de fé religiosa a la que ningún occidental es ajeno. Y con todo...

Con todo la casa de hoy, aun en estos días, le cuesta trabajo recoger la intimidad de la tradición. Son tantas las sugerencias exteriores. Quizás haya sido el radio el único invento moderno para la casa, para su-

jetar a los hombres en la casa.

Es esta la gran magia de la Navidad moderna, mas con todo, en estos días se hace ineludible volver el recuerdo hacia las viejas Navidades, cuando la casa era el centro íntimo de toda emoción, y las grandes lámparas reflejaban sobre el mantel todos los rostros familiares, atraídos por el talismán de la Nochebuena, desde los más remotos lugares.

Reunirse en Nochebuena, es aquí el último gran vestigio de solidaridad. La familia tenía este eslabón que no se rompía sino con la muerte. Las bajas familiares las consignaba siempre la Navidad, pero los nietos y los hijos aprendieron de los padres y abuelos, que una vez al año había que realizar este viaje para celebrar una cena en común.

No hay otro camino para restaurar entre los hombres la espiritualidad que, de día en día se va perdiendo, que volver a las prácticas del mundo antiguo y, entre ellas, quizás ninguna más importante que está de restablecer la familia como el centro de todos los recuerdos y todas las nostalgias. Por desgracia los hombres se van haciendo sordos a estas llamadas. En el estrepito alquilado, la turbamulta desconocida, la cena en serio, la conmemoración pública... lo que hoy trae a los hombres en los días señalados. La familia se disgrega para acudir cada cual a un sitio distinto, y si acaso, quedan solo los viejos recordando las antiguas Navidades, las de su niñez, para nacer en torno de ellos una Navidad de espectros. Todos los que se fueron una Nochebuena para no volver.

F. de C.

(Prohibida la reproducción)



VUESTRA SILUETA

La silueta perfecta en la mujer, no estriba precisamente en tal o cual grado de esbeltez. Existen detalles, a veces muy insignificantes que quitan armonía a la más perfecta silueta.

Algunas mujeres poseen un cuello excesivamente corto y demasiado grueso. Esto da a la silueta femenina una apariencia tosca y pesada, muy desagradable sobre todo si la interesada no se preocupa de disimular en lo posible este pequeño defecto adoptando un corte de pelo apropiado.

Las mujeres que poseen este tipo de cuello, están en peligro constante de ver el óvalo de su cara desfigurado por la sotabarba. Estas mujeres, no deberán jamás escatimar sacrificios o esfuerzos, si desean evitarse la pena de este nuevo mal.

Es indudable que los cuellos cortos son los más propensos a la sotabarba, y de esos pliegues horizontales a los que llamamos vulgarmente «collares de Venus»

Por otra parte los cuellos cortos tienen marcada tendencia a las arrugas; así es que muchas veces antes de la madurez, presentan ese aspecto ajado y flojo, solo atribuible a la ancianidad. Se hace preciso, pues buscar el medio de adelgazar los cue-

llos demasiado cortos y gruesos basándose en los métodos científicos.

En primer lugar hay que observar la constitución general de la persona y averiguar si el grueso del cuello obedece a un principio de obesidad general; es decir, si la cifra de peso ha rebasado los límites marcados para la edad y la estatura. Si es así, hay que sujetarse a una dieta reductora, excluyendo de las comidas todos aquellos alimentos que confengan gran cantidad de grasa y harina, secundando, desde luego, este método de alimentación, con una buena sesión de ejercicio diario.

El excesivo grosor del cuello, puede obedecer también a alguna degeneración en alguna de las glándulas vitales, y en este caso, solamente un médico puede indicar el tratamiento que deberá seguirse.

Pero este último caso no es el más común y en cambio puede fácilmente advertirse, con solo observar si el excesivo grosor del cuello no corresponde a la constitución general.

Carmencita HEAD'S

RECHUCHUTADOS SORIA
Reparaciones de cubiertas y cámaras de automóvil.
AUTOMOVILES de ALQUILER
JORQUIN JORGE
FRENAL 10, Teléfono 55.
SORIA

¡Llor al aventurero!

Hace pocos días me decía, una personalidad que ocupa un alto cargo — y, por cierto, que lo ocupa con verdadero merecimiento — que una de las recientes disposiciones encaminadas a ofrecer, de nuevo, concesiones de terreno en la Guinea, modificaba estensiblemente el procedimiento para evitar la obra perniciosa del aventurero que arriba a nuestras colonias, sin medios, y adquiere hectáreas de terreno virgen con las que trafica sin explotarla agrícola o forestalmente.

Difiero por completo de la opinión. Y creo que proceder así muestra un desconocimiento de lo que es y representa en la vida española, y aún del mundo, el aventurero.

En la historia de todos los pueblos colonizadores y amigos de la conquista, se encuentra por doquier la figura del aventurero a quien le cabe la gloria de todas las grandezas patrias por la que una nación ha logrado ejercer una hegemonía en los destinos de la Humanidad. Al aventurero, y no a otras gentes, se deben las grandes conquistas y los grandes avances de las razas superiores. Sin aventureros, Colón hubiera tenido que ir solo en busca de las fabulosas Indias. Y éstas hubieran permanecido bajo la civilización Incaica o Azteca durante los siglos en que se entronizó la nuestra. En todas las invasiones militares, el espíritu aventurero ha sido el que ha guiado a los caudillos. Pocas o ninguna eran las doblas que llevaban en sus bolsas los valientes navegantes de las carabelas. Y aún los que luego fueron nombrados vireyes tampoco andaban muy sobrados de dineros y sí de fantasías y, sobre todo, de avaricia. Pero ellos tremolaron el morado pendón de Castilla de uno a otro confín de América.

La misma Inglaterra, colonizadora moderna, ejemplo de pueblos expansivos, llegó a la India, a Australia, a Nueva Zelandia y al Canadá, gracias a sus aventureros tan patriotas como ansiosos de oro y de laureles. Todos los países que no han contado en su acervo con algunos aventureros se han quedado completamente rezagados en el curso histórico del mundo. Sin los Mannesmann Alemania no habría tenido por qué intervenir en Tángier, hace unos años. Y sin un célebre doctor, de cuyo nombre no me acuerdo ahora, el Camerún tampoco le hubiera pertenecido. Este aventurero plantó la bandera del Imperio en el territorio de Los Camarones, y esta tierra que debiera ser española por razones históricas, fue alemana.

Y sin aventureros la gran Buenos Aires, no sería hoy lo que es. Gracias a las absurdas gestiones de compraventa y subastas de lotes de terreno de la gran urbe argentina, realizadas por una pléyade de aventureros de todas clases, Buenos Aires se abrió camino rápidamente como ciudad populosa y creció y arribó a su importancia actual.

No hay que entender por aventurero, ladrón, estafador, rufián, bandido, mala persona en suma. Este no es el aventurero característico de todas las épocas. El aventurero es el hombre de sed de vivir episodios deslumbrantes, con anhelo de realizar grandes hazañas, de cruzar extensas zonas del mundo y llevar a todas partes, con el deseo de enriquecerse, el tesoro de su cultura y de las tradiciones radicales de los suyos. Incluso de una religión.

Hay problemas mucho más hondos que éste que resolver en este género de política. En cuanto al aventurero... ¡Llor a él Sin Gamboa, todavía estarían las autoridades españolas de Guinea, en Elobey Chico, sin atreverse a cruzar el estuario del Muñi y establecerse en Kogo.

El aventurero que antes navegó en la carabela hoy navega a bordo del trasatlántico. Su espíritu es el mismo. Solo varían los medios.

Alfredo SERRANO

(Reproducción prohibida)

Para el ingreso en Carabineros

El «Diario Oficial» de Guerra dispone las normas siguientes para el ingreso en el Cuerpo de Carabineros:

«Primero. Cuando se trate de individuos que se hallen separados de filas, los alcaldes respectivos expedirán la hoja de circunstancias, ajustándose a los datos que consten en la carfilla militar de los interesados.

Segundo. Las autorizaciones militares para contraer matrimonio, que eran expedidas por los jefes de los Cuerpos antes de la promulgación de la orden de 12 de marzo de 1931, serán sustituidas cuando se trate de individuos solteros, por un certificado de estado civil expedido por el Juez Municipal.

Tercero. Habrá de entenderse que los aspirantes a ingreso no hijos de individuos del Cuerpo deberán haber prestado, por lo

menos, seis meses de servicio en filas para poder solicitar el pase al Instituto de Carabineros.

Cuarto. Se entenderá que el límite de edad para otorgar el ingreso a todos los aspirantes será el de 34 años, a excepción de los licenciados del Cuerpo, que hubiesen rescindido el compromiso por primera vez, que lo será a los 40, en cuyo momento serán eliminados del registro, haciéndose lo propio con aquellos que, después de haber sido admitidos, no se presenten en el plazo que les sea señalado.

Todos los individuos que aspiren al ingreso en el Cuerpo de Carabineros, habrán de presentar sus peticiones en las dependencias correspondientes antes del día 31 del presente mes, pues transcurrido este plazo quedarán «vistas» todas las demás que se reciban.

LEA V.
LA VOZ DE SORIA
MARTES Y VIERNES

Este número ha sido visado por la censura

Una conferencia sobre higiene mental

El hermano mayor

La boda del príncipe Jorge de Inglaterra con la Princesa Marina de Grecia, se ha consumado. Era de ver las calles de Londres apretadas de gentes para presenciar el paso del Cortejo. Los ingleses se han producido por esta vez en entusiasmo como cualquier pueblo meridional y expresivo. No faltaron ciudadanos que soportaron hasta doce horas bajo la niebla cuidando de un sitio preferente para afincarse mejor de resplandores reales. Hasta el cielo en la hora precisa, los sentimientos los españoles hasta un poco torero. Luz, Uniformes, acerros rutilantes, carrozas químicas, fastuosidad de Corte Inglés, sirviendo de comparsas al amor, Amor de Príncipe, todo un título sugerido de libro romántico.

Pero la boda, ya pasó. El príncipe inglés y la princesa griega ya están en plena luna de miel. Luna dorada, frente a la plata luna que se baña en el Tamesis. Juego de palabras y juego de vida. Juego de sueño. Todavía los príncipes se casan por amor. Como en los viejos cuentos.

Paralela a la dicha que se abre, traza su línea sugerente la palidez del príncipe de Gales. El príncipe heredero que ve pasar los años que condecoran con la primera plata los cabellos egregios, y que junto a los años, ve pasar la vida mientras sigue esperando el amor que no llega...

El príncipe que tiene que regir los destinos de un gran Imperio, empieza a sentirse encogido en su calidad de hermano mayor. Todos sus hermanos pequeños se fueron casando, edificando herederos, menos él, que tiene que legar nada menos que un trono. Empieza el príncipe más popular del mundo a sentir la responsabilidad de su tiempo perdido. ¿Empiezan a amargarse sus andanzas circetéticas? El caballista habil, dió muchas veces en tierra haciendo crujir las prensas mundiales y ahora, su palidez, parece decirnos que gine de al azán de los sueños se ha caído también sobre una estepa donde no florece el amor.

El príncipe viajero, el príncipe mundial, el heredero del Trono del último gran Imperio, sigue a pie tras el amor que parece que no llegará nunca. El hermano mayor, empezará a sentirse un poco abuelo de esos sobrinos que el amor de otros Príncipes edifica...

Tomás REY
Londres, Diciembre 1934

Banco Español de Crédito

Capital autorizado 103.000.000 pesetas
desembolsado 51.355.500
Reservas: 65.208.261,45

Domicilio Social:
ALCALA, 14, MADRID
Sucursales en la Provincia:
Soria — Agreda — Burgo de Osma
400 SUCURSALES EN
ESPAÑA Y MARRUECOS
Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

TIPOS DE INTERES
Desde 1.º de julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES
A la vista 2 por 100 anual
II. OPERACIONES DE AHORRO.
A) Libretos ordinarios de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas 3,50 por 100 anual
B) IMPOSICIONES
Imposiciones a plazo de tres meses 3 por 100 anual
Imposiciones a 6 meses 3,60 por 100
Imposiciones a 12 meses o más 4 por 100
Regístranse para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

Patrocinada por la Diputación Inspección de Sanidad y Colegio médico provinciales, se celebró el miércoles en el Cine Ideal una conferencia sobre Higiene mental a cargo de don Pedro Martínez, y de don Mariano Gorri, Médico y Director respectivamente del Sanatorio Psiquiátrico Varones, de Palencia.

Hizo la presentación de los oradores don Mariano Iniguez, Director del Hospital provincial de nuestra ciudad, quienes nos habla de la evolución y progreso de la cirugía de treinta años a esta parte.

«Cuando yo llegué a Soria — dice — la Diputación provincial mantenía doce enfermos mentales. Hoy el número de enfermos ha llegado a 200». Señala, que el aumento progresivo de enfermos mentales es general. Y que la herencia psicológica, con la culpa de los padres, marca hasta donde llega el derecho a procrear.

El medio económico — dice también — no permite la asistencia necesaria a todos los enfermos. La Sociedad debe ayudar, con un sentido humanitario al desarrollo de los estudios curativos. Existe también el problema de los casos preventivos, a la cabeza de los cuales, van los Estados Unidos. En España, todos estos médicos jóvenes que aportan su inteligencia y su trabajo para combatir esta enfermedad, merecen el aplauso y la ayuda de todos.

Entre grandes aplausos, don Mariano Iniguez, cede la palabra a don Pedro Martínez.

Comienza el joven doctor diciendo que este acto lo motiva un cumplimiento del deber. El deber de aclarar toda esa serie de temores que las gentes sienten por la reclusión de los enfermos mentales. Para ello, nada mejor que señalar las

La caja nacional contra el paro forzoso

En la semana pasada se reunió el Consejo de la Caja Nacional contra el Paro forzoso, con asistencia de la mayor parte de Consejeros y bajo la presidencia del Sr. Posada.

Quedaron aprobados los siguientes expedientes de reconocimiento de entidades primarias: Pósitos de Pescadores de Suances (Santander), Elanchave (Vizcaya), Colindres (Santander), San Vicente de la Barquera (Santander), Pasajes de San Pedro (Guipuzcoa), y San Sebastián; Agrupación de Tramoyistas Profesionales, de Valencia, y Sindicato de Pintores, de San Sebastián.

En relación con el Decreto de 1.º de Noviembre último, relativo al funcionamiento de la Sección de Socorros, de las Asociaciones suspendidas o clausuradas y en lo referente a las Entidades primarias que practican el Socorro de paro forzoso entre sus afiliados, se adoptaron los acuerdos procedentes para darle debido cumplimiento.

Quedó enterado el Consejo de una consulta formulada por una Entidad primaria de Salamanca, respecto a la interpretación que procede dar al art. 25 del Reglamento orgánico de la Caja Nacional.

Guía práctica de Correos

Obra nueva, declarada de utilidad pública por el Ministerio de Comunicaciones.

Interesante, útil y necesaria al Comercio, Industria, Bancos, Viajantes, Carteros rurales, Peatones y público en general.

Autor: RAFAEL MORENO GARCIA, Técnico del Cuerpo de Correos.

Precio: 75 céntimos.

El producto de su venta es a beneficio del Colegio de Huelganos del Cuerpo de Correos.

Pueden hacerse en esta provincia los pedidos a EDUARDO PEDRAZA, Puertas de Prío, 10, 2.ª drcha., o al teléfono 113, si desea recibirse a domicilio.

transformaciones que los establecimientos psiquiátricos han sufrido de unos años acá. Hay que olvidar eso de «el loco por el palo es cuerdo». Parte de la Sociedad, obsesionada por ciertos prejuicios hace caso de ellos, y si estos errores, como todos sabemos, son funestos en medicina, lo son mucho más en los casos de enfermedades mentales.

Tenemos en psiquiatría también, que todos se creen capacitados para definir la locura. Suponen las gentes, que solo está loco aquel con el cual no se pueden hablar dos palabras sensatas. Pero es locura también todo aquello que se hunde en el bandillaje, en la prostitución, en el modo de ser de los sujetos. Con estas creencias de pretender saber quién está loco, se retarda grandemente la labor del psiquiatra.

Cita varios casos de enfermos mentales, cuya locura atribuye la familia a causas físicas externas. Y para corregir estos trastornos, en vez de consultar al psiquiatra, recurren a los tónicos y a los remedios caseros. «El horror a la locura, hace huir del diagnóstico. Y debe ser todo lo contrario. Al enfermo mental hay que procurar la curación».

Se cree — dice — en la mayoría de los casos, que la locura proviene de la vida desordenada del individuo. El alcohol una continua inquietud sexual, no son las causas atribuidas por las gentes. La vida amorosa del sujeto no es la causa de la enfermedad mental.

El miedo a recluir a los enfermos no es ni más ni menos que el desconocimiento de la función sanatorial. El tratamiento moderno no se parece en nada a las reclusiones brutales de la antigüedad. Y la creencia

de que el enfermo que ingresa en un sanatorio no sale más de allí, como piensa una mayoría de gentes, hay que desterrarla. El enfermo mental sometido a tratamiento puede curar. El ejemplo lo tenemos en que el caso de curaciones precoces es frecuente.

Habla después el doctor Martínez del régimen y las prohibiciones sanatorias, terminando con ello su interesante conferencia.

El doctor Gorri, comenzando las gracias a los señores, pues desde el momento que ha pisado esta tierra está gozando de la hospitalidad. Explica los motivos que les han traído aquí. Primero cumplir con un deber con la sociedad; segundo, gozar ampliamente de la hospitalidad soriana.

Nos habla después del origen de las ligas de «Higiene mental». Un norteamericano, en el año 1903, fué el que formó la primera liga. La labor de las ligas, es una labor social de gran trascendencia.

Compara la asistencia psiquiátrica de hoy, con las formas de tratar a los dementes desde los tiempos de los griegos, cuando se desconocían las enfermedades mentales, y los locos llevados a los templos eran objeto de veneración. En la edad Media, las gentes se defendían de los locos como de las alimañas. Viene el siglo XVI y se piensa en crear lugares para alojar a los locos. En Alemania, estos alojamientos, llamados «torres de los locos», son verdaderas fortalezas.

A principio de dicho siglo, servían los dementes de espectáculo público. En Berlín, se exhibían en los paseos públicos.

En la historia del manicomio, la figura de más relieve es Juan Ciudad, quien fingiéndose loco

por las calles de Granada se hizo llevar a un alojamiento para vivir durante unos días con los locos y conocer la clase de torturas a que se les sometía. Este Juan Ciudad fué más tarde San Juan de Dios, fundador de la orden del mismo nombre.

Los españoles, irradianos a todo Europa la formación de manicomios. Látigos, sustos, duchas, eran los medios curativos empleados hasta el año 1700 en el que un manicomio modelo — el segundo creado en Europa — de Zaragoza, se empezó a aplicar la terapéutica del trabajo. Este manicomio fué destruido por los invasores franceses.

En el manicomio o sanatorio actual, se emplean toda clase de medios curativos. Son un verdadero hospital donde se aplican toda clase de medios medicinales.

A continuación el doctor Gorri, va explicado una serie de proyecciones que van apareciendo en la pantalla, y que son la síntesis cinematográfica del tema desarrollado en su conferencia.

Nos habla después de un futuro ideal con la aplicación de la orientación profesional. Los casos mentales tienen que disminuir adaptando los cerebros a la capacidad que puedan desarrollar.

El doctor Gorri, como el doctor Martínez, fueron muy aplaudidos.

Felicitemos a las entidades organizadoras de este acto de «Higiene mental».

Representantes

deséanse en pueblos y cabezas de partido toda España; bien relacionados para fomento pequeña propiedad y crédito popular. Sueldo 250 pesetas y comisión.

Apartado 9.107. MADRID

DEL CAMINO

Nuestras ilusiones, entregadas al azar de que nuestro número, el más bonito, tuviese la gentileza de salir del bombo y que del otro, del de los premios, saltase la cifra maravillosa de los quince millones, han quedado truncadas por un año más. No quiso quitarnos el mal gusto de boca; ni un premio de la pedrea, ni siquiera tuvimos el acierto de que nuestro número terminase en seis.

Por todos los sitios que miremos el panorama, nos encontramos con una salida de año, más que fatal.

Bien es cierto que no fué este año el que más ilusiones nos hicimos con la Lotería de Navidad.

Ya nos presumíamos que encontrándose en el poder los hombres de Acción Popular, no permitirían que nuestras ilusiones tuviesen un colmo de artura, con que ¡az Dios!, fortuna viniésemos a acariciar nuestras esperanzas.

Ahora que si con la Lotería no hemos visto colmados los deseos, un poquito más de acometividad en el señor Villalobos y hubiésemos visto el descuberto la conducta un tanto falaz de los hombres que forman la CEDA.

Ya no somos solo los republicanos de la mano zurda los que dudamos de la intención recta de esos gestores que se empeñan en gobernar una cosa que no es de ellos. El señor Ministro de Instrucción Pública, desde el banco de la paciencia, que es sin duda alguna el azul de la Cámara, ha tenido la gallardía de al darse por dimitido de acusar a la CEDA de traición con sus aliados de las elecciones acolonizadas y desleales para con la República.

En el tono que tanto y tanto criticaban a los del bienio, sobre todo al señor Aznar, contestó al señor Villalobos don José María Gil Robles, tono y actitud que le hizo ver, con su intervención el señor Martínez Barrios, para pronosticar con ello al jefe de la CEDA, el porvenir que le espera.

La Lotería no quiso traernos la acariciada fortuna, pero, dentro de nuestros quebrantos, quiso el azar que un ministro leal con la Constitución, cantase a los señores Populares Agrarios, una partícula con la que seguramente no se encuentran muy a gusto.

Traidores y desleales. Traidores para con los aines con los que marcharon en frente único para hacer las elecciones con cuenta corriente, en la que los donativos iban acrecentándose y cuyos do-

nativos, los de mayor volumen metálico justo es reconocer que pertenecían a la clase privilegiada con la Monarquía, desleales para con el régimen puesto que se empeñan, aun a pesar de sus tres ministros, en buscar de burlar lo establecido por la Constitución en materia de enseñanza, que el texto constitucional advierte que ha de ser laica, el grupo de agrarios populistas se empeña en modificarlo sin Cortes Constituyentes en el sentido de favorecer la enseñanza confesional, con jesuitas y todo.

Ya que el azar no nos haya favorecido para enriquecernos, el menos, hemos alcanzado que nuestro parecer con arreglo a los elementos que los radicales en mayor número que otros factores de la amalgama gobernante, haya sido descuberto por el señor Villalobos.

No solo somos los republicanos con participación en la gobernanza de la República hasta el 19 de Noviembre de 1933, los que hemos logrado conocer a los Cedistas, ya en las filas de los descreídos en la sinceridad republicana de don José María y sus huestes, se encuentra el democrata señor Villalobos.

La Lotería podrá habernos borrado nuestras ilusiones puestas en el azar de la timba Nacional, pero tenemos que recoger y acariciar una nueva ilusión, lo que todos pensábamos y creíamos, por ello nuestra enemiga como republicanos para esos jesuitas de Acción Popular, que como el jesuita del cuento, se empeñaban en elevar el clavo para colgar el tamborero, por lo que acabaron por quedarse con la cisa, presumimos que estos que ahora se empeñan en gobernar la República, lo hacen con el propósito de que la República sea de ellos, en vez de los españoles. Nuestra ilusión de que fueran descubiertos en su juego ícico, ha sonado en la sesión del 21 de diciembre.

Los acontecimientos nos dirán los republicanos si al fin recobramos la casa, en la que, siguiendo el método jesuítico de Acción Popular, habían clavado el clavo para poderlos de ella. Si tal ocurre, no será por falta de advertencias, y por lo tanto, la responsabilidad caerá sobre quien no habra el balcón y tite el sombrero que se cuelga del clavo.

Ya sabemos que son: traidores para con sus aliados y desleales para con la República. ¿Qué más esperan los que se empeñan en no conocerlos?

La campaña de Miguel Palomino

Este notable novillero madrileño, cuya alternativa se aproxima con todos los honores, ha realizado en 1934 una campaña taurina admirable.

En Requena sufrió tan grave cornada que se llegó a temer por su vida. Ha estado recluido en el Sanatorio de Tórores dos meses y medio hasta que fué de peligro, fué dado de alta por el eminente Doctor Segovia. Hoy se halla Miguel Palomino completamente restablecido y sometido al mas riguroso entrenamiento por Andalucía. El percance de Requena le privó de cumplir los siguientes contratos: 27 de Septiembre, Abarán; 30 Malaga, 3 de Octubre, Soria; 4 Madrid, 7 Caravaca, 11 Madrid, 14 Barcelona, 16 Guadalajara, 21 Valencia, 28 Barcelona y 31 Madrid. En Noviembre tenía firmadas dos novilladas en Barcelona y Valencia.

Miguel Palomino ha toreado por tanto 27 novilladas y de no haberle sucedido el grave percance que reseñamos hubiese actuado en 40 funciones. El año 1935 será el de la consagración de tan notable lidiador.

Obsequio a nuestros suscriptores

Si siguiendo la costumbre de años anteriores, a todos aquellos señores que durante éste y el próximo mes, se suscriban a LA VOZ DE SORIA, serán obsequiados con un elegante

CROMO-CALENDARIO

acompañado del blok correspondiente. Obia idéntico regalo haremos a cuantos suscriptores abonados en igual tiempo el importe de suscripción

El suspiro de España

Pasado que fué el Congreso Eucarístico, magno, único, universal, al que trajeron entre cristianidad todos los países civilizados. La huella española sigue firme en las tierras de Plata. Antes los prelados españoles, recordando la epopeya del descubrimiento de América, la espada y la Cruz. Civilización Raza Alma.

Luego, la magra obra de ingeniería del Conde de Guadalupe, que ha constituido en Buenos Aires un acontecimiento nacional imborrable. El ferrocarril subterráneo con la Capital del Plata; se engalaba, esta mas perfecta realización de ingeniería que el mundo imaginara. Por una vez y como dice por acá, un español ha demostrado que todos los españoles no nos vamos en apretados. Irse en palabras, traducido al castellano nuestro.

La inauguración del Metroportano español de Buenos Aires, ha constituido un suceso único. Todo en él obedece a la utilidad de un suspiro de España. Si la cooperación nos transporta hacia los paneles mundiales, el zulejo clásico al recuerdo de talayera.

El discurso del Excmo. Ministro español, lleno de emocionados temblores en la voz, fue un suspiro arrancado del alma por la patria inmortal, que abrió amplias rutas a los navegantes. Colón, Corón, Pizarro, Sebastián Blanco. La historia viva siempre de gredezas. Suspiro eterno hacia la historia eterna, hacia la madre eterna, hacia la patria eterna.

Una breve crónica, no puede expresar emociones tan hondas. El suspiro de España es permanente. Pero no está de más sentirse satisfecho y cumplir el deber elemental de decir a los compatriotas de España, que ellos y España, deben eterna gratitud a un español ilustre. Acabamos de nombrar al Excmo. Sr. Conde de Guadalquivir, simbo lo de una raza de ilustres.

Luis ANTIGUEDAD

Callos - Durezas

Los PARCHES ZINO DEL DR. SCHOLL quitan el dolor en el acto. Hacen cómodos los zapatos nuevos. En todas las farmacias 1,50.



Cuide usted su estómago

porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO
del Dr. Vissani

Para los maestros

Se hace saber a los Maestros de la provincia la prohibición de usar ni consignar en presu-

Limosna a los pobres

Ayer con motivo de la fiesta de Nochebuena, el Ayuntamiento soriano repartió limosnas entre los pobres más necesitados de la capital.

Cocina Económica

Durante la última semana han asistido a los comedores de esta benéfica Asociación las señoritas Paquita Peña y Concepción y Julita Tovar, donando a la Cocina Económica dichas señoritas la cantidad de cinco pesetas.

Obsequio

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha enviado a esta capital una caja de tabaco de varias clases, como obsequio a la Caja de Recluta de Soria.

Un decreto

Por el Ministerio de Agricultura se ha decretado lo siguiente:

En el mes de enero de cada año se anunciará por la Dirección de Montes, pesca y caza, un concurso para proveer las vacantes que se hayan producido entre el personal de guarda forestal, y de las que se tengan conocimiento en dicha Dirección el día 1 del indicado mes, y de 20 más, destinadas a proveer las primeras vacantes que se conozcan a partir de dicha fecha hasta completar su número.

TEATRO PRINCIPAL

Paula Wessely, Adolfo Wohlbruck, Olga Tschschova

MASCARADA

Director Willy Forts. El director que se reveló en Vuelan mis Canciones. Premiado en la Exposición Internacional de Viena.

Autorización

Por la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, se autoriza a don Julio Martínez Vela, vecino de Yelo, para producir energía eléctrica con un motor de aceite pesado, distribuyéndola por el citado pueblo para usos públicos y particulares.

Posesiones

Nuestro distinguido amigo don Enrique Uzabal, nos comunicó en atento B. L. M. el haber tomado posesión de su nuevo cargo de Comisario de Policía de esta capital. Ha tomado posesión del cargo de chófer de la Brigada Sanitaria de esta ciudad, el apreciado joven soriano don Antonio Rubio, hijo del acreditado industrial de esta plaza don Antonio Rubio Salas.

Velada benéfica

Por nuestro distinguido amigo y paisano don Bernardo García, aplaudido maestro de música se está organizando una gran velada teatral en la que tomarán parte valiosos elementos.

Dicha función teatral será a beneficio de la Cocina Económica de Soria. Tanto por el fin que se persigue con esta benéfica función, como por el maestro que la dirige, es de asegurar un éxito.

Junta general

El día 1.º de enero en su domicilio Mayor 22, celebrará la Asociación benéfica Cocina Económica, Junta general ordinaria, con el fin de aprobar las cuentas y celebrar elecciones para elegir dos Vocales vacantes en dicha Asociación.

Caso de no concurrir dicho día número suficiente de asociados, esta Junta general tendrá lugar el día 6 del referido mes con los señores que asistan.

Los empleados de oficinas

Por orden del Ministerio de Trabajo, se ha dispuesto como aclaración de carácter general que en los beneficios que concede la orden ministerial de 13 de junio último a todos los empleados de oficinas, se consideren incluidos todas las formas de remuneración de haberes, siempre que no excedan del límite de 5.000 pesetas anuales y calculándose en los demás casos con sujeción a dicha cifra tipo.

Nombramiento

Ha sido nombrado Secretario del Juzgado municipal de Soria don Jesus Gil Sanz.

Felicitemos a dicho señor y le deseamos grandes aciertos en su nuevo cargo.

Intento de robo

Comunica el Alcalde Duruelo a este Gobierno civil que en días pasados fueron violentadas las puertas de la casa Consistorial y sus dependencias sin que los autores del asalto consiguieran apoderarse del dinero, documentos y otros objetos que en dicho lugar se guardaban.

Se ignora hasta la fecha quien o quienes puedan ser los autores.

La Lotería

Nuevamente este año hemos quedado los sorianos desilusionados pues la diosa Fortuna, siempre tiene olvidada a nuestra capital. Esperaremos al año que viene que es posible tengamos más suerte.

De interés para el público

La Administración de Correos de esta capital cree oportuno, en vísperas de festividades, en que el envío de tarjetas de visita es considerable, advertir a los usuarios de este servicio y a las expendidoras de signos de franqueo, que el de las que se remitan en sobres abiertos, lleven o no texto manuscrito, es el de 15 céntimos, cualquiera que sea su destino dentro del territorio de la República, sus Colonias, Posesiones, Protectorado de Marruecos, Tánger, Andorra e interior de las poblaciones, no pudiendo exceder en su tamaño de once centímetros de largo por siete de ancho. Las tarjetas que no reúnan estas condiciones, y sobre todas las incluidas en sobres cerrados, deberán franquearse como cartas.

Agradecidos

Los familiares de don Juan Sanz Diez, fallecido días pasados en Almenar, nos ruegan hagamos constar su agradecimiento a cuantos amigos y conocidos les han testimoniado el pésame.

Una Memoria

Nuestro distinguido amigo, el culto director de la Sucursal del Banco Español de Crédito, de esta plaza, don Pablo García Sainz, ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar de la Memoria correspondiente al ejercicio 1933-34, aprobada por la Junta general de accionistas de dicha entidad bancaria. Agradecemos al señor García la atención.

La Casa Pastora

Hemos admirado en el establecimiento de la acreditada Casa Pastora los variados modelos de modernos aparatos de radio que esta casa ha recibido recientemente.

Un robo en Olivega

Días parados unos desconocidos penetraron en las oficinas de la Sociedad del Keiles, de Olivega, llevándose del cajón de una mesa 820 pesetas en billetes, plata y calderilla.

Para llevar a cabo el hecho, los autores forzaron con una herramienta el cajón de dicha mesa.

En el escritorio, cuya puerta aparece con huellas de haberla querido forzar, había 3.000 pesetas que por verdadero milagro no se llevaron los desconocidos.

Hasta hoy se ignora quien o quienes hayan sido los autores del robo.

Los jurados mixtos

Ha quedado suspendido el funcionamiento de los Plenos de los Jurados Mixtos de Trabajo, tanto los de aquellos que actúen con independencia, como los de las Secciones Autónomas o sometidas al propio Jurado como órgano superior y a las que se refiere el artículo 10 de la ley de 27 de noviembre de 1931, quedando, por lo tanto, también en suspenso el ejercicio de las facultades de los Jurados Mixtos reservadas a los Plenos de tales organismos paritarios.

Pérdida

Se ruega al que haya recogido una cartera de caballero, extraviada por los portales, calle S. Juan o Caballeros, la entregue al Sr. Inspector de policía urbana, quien le gratificará.

blanko FOTOGRAFO CANALEJAS, NUM. 44

Lo que pasa en Barcelona

Una caricatura de "La Veu"

Si alguien, contumaz en la ceguera—en la ceguera peor, que es la de no querer ver—, podía dudar de cómo el catalanismo—todo el catalanismo desde la «Esquerra» a la «Lliga»—cultiva la turbiedad del doble juego, del equívoco del nadar entre dos aguas, una caricatura publicada el otro día en «La Veu de Catalunya», órgano del partido de don Francisco Cambó, vendría a darle visión definitiva de la verdad.

La caricatura, es ejemplar. Bajo el título cínico de «La eterna incompreensión», aparece en ella el edificio del Congreso de los Diputados, colgado de mantes de Manila y pandereta; los leones de bronce, tocados con sombrero cordobés, tañen la guitarra; en la escalinata, un diputado, tal vez el señor Royo Villanova, baila al son de las castañuelas; ante el palacio de las Cortes, una matrona—Cataluña—, pasa, diciendo: «¿De qué le servirá a esta gente la experiencia?»

De nada, en efecto. O de muy poco. De nada o de muy poco, ciertamente, les sirve la experiencia a los parlamentarios españoles y, por ejemplo, con la rueda de molino del españolismo del señor Cambó, cuando cuando un señor Trabal, «verbi gratia», ha podido tener el desenfado de «ofrecerse» para la construcción de una «España grande», sin ser arrojado de su escaño a puntapiés.

Porque, ¿qué significado puede tener que no sea una vileza, la caricatura del órgano del partido que acaudilla Cambó? ¿Quiere decir que en el Congreso no se cultiva el españolismo sino la españolada?

Quiere decirlo, lo dice, sin duda. ¡El españolismo y la españolada! Ahí está en dos palabras jugadas según conveniencia de cada momento, todo el artificio del catalanismo. Cuando España defiende lo español, reivindica su soberanía, no quiere dejarse despojar ni envilecer... ¡ah entonces es que en Madrid triunfa la españolada! Y triunfa el españolismo, cuando España se deja atar de pies y manos, cuando se deja burlar y escarnecer. El triunfo de Denicás; habría sido la victoria del españolismo; triunfar Batet, ha sido triunfar la españolada...

Cuando don Antonio Royo Villanova no se deja atraer por la sirena cambontiana... es que toca las castañuelas; cuando «Renovación Española» procura evitar que la unidad nacional se desgarre de nuevo... es que los leones del Congreso es-

tán tocando la guitarra; cuando la «Ceda» pide la suspensión «Sine die», del Estatuto... es que en el hemisiclo lucen colgaduras de panderetas y mantes de Manila.

Y lo malo, no es sólo la interpretación falaz que al españolismo puro dan los catalanistas, sino también, que estos hacen prosélitos entre algunos españoles de buena fé, que en nombre de la «supercultura» y de la «supercivilización», coartan la expansión de sus sentimientos patrióticos, y no saben ser españoles, por temor a convertirse en españoleros.

Pero entre tanto, hoy como ayer, en Cataluña, en los medios catalanes que, porque el triunfo del españolismo les ven adverso a... no escarmetados... canales separatistas, lo ridiculizan llamándole españolada; se cultiva la «catalanada» más grotesca.

Catalanada de pandereta fueron, sin duda, toda la política del difunto Maciá, toda política de Cambó, todos los preparativos—¡oh, las metáforas de Venturilla Gasol, tantas veces cantadas por mí—del 6 de octubre. Catalanada, y no catalanismo ni catalanidad. Porque quienes insensatamente la cultivan, no amaban a Cataluña, sino los ingresos que su actuación seudocatalanista, de catalanada, les producía.

Catalanada, las milicias de la «Esquerra», con tantas armas como miedo; catalanada, la bandera de «Estat Catalá», pisoteada por los «escamots» que juraron defenderla; catalanada, el mantenimiento artificial de un Teatro, que no logra reunir un centenar de espectadores durante dos semanas consecutivas; catalanada, el querer convertir en mártires a los que sólo primero para cobrar, y luego para correr, demostraron aptitud; catalanada, la sardana «patriótica», y los «Juegos Florales»... y el «Comité depurador de la raza catalana», que ahora todo el mundo a olvidado; catalanada, los sedenos uniformes de Badía, y las arengas de Denicás; catalanada, esa tantas veces ofrecida última gota de sangre que, con la primera, deben a sus mesnadas los caudillos de la estrella solitaria.

¿Españolada la labor de estas Cortes? No, señor Cambó. Defender a España—defenderla de usted, por ejemplo—, no es entregarse a la españolada, sino al españolismo, a la españolada.

Domingo de FUENMAYOR Barcelona, diciembre 1934

MISCELANEA

La situación política

Según las manifestaciones hechas el sábado por el presidente del Consejo y varios ministros todo se halla en calma. El Sr. Lerroix dijo:

No pasará nada ni hoy ni mañana ni en lo que resta el año.

Por su parte, el ministro de la Gobernación, aludido en el Congreso en el debate del viernes, dijo:

Tras la tempestad viene la calma.

Respecto a las próximas tareas parlamentarias manifestó el señor Albr:

No tengo nada que decir, pues no es cosa de hacer programas parlamentarios para el día 8 de enero, fecha en que han acordado las Cortes reanudar las sesiones.

Al terminar la sesión, una Comisión de funcionarios públicos visitó al ministro de Hacienda, logrando de éste la promesa formal de que serán respetadas sus plantillas.

La Navidad del guardia de la «porra»

LISBOA.—Hoy se celebra la Navidad del guardia de la «porra», que consiste en que los automovilistas depositan en los lugares en que se encuentran dichos guardias diversos regalos. Ya se ven en las calles, junto a esos funcionarios, paquetes de ropas, calzado, botellas de vino camas y colchones, aparatos de calefacción etc. Esta tarde aumentarán los regalos.

LIBROS REGISTROS

de Entrada, Salida y venta de Vinos, así como facturas

Obligatorias para comerciantes y exportadores de Vinos y productos derivados de la uva

Pídalos: En los talleres de este periódico

Denunciado

La Guardia civil del puesto de Vinesa comunica a este Gobierno, que ayer fué denunciado ante el Juez municipal de La Muedra, el vecino de dicho pueblo, Claudio Martínez, (A) el Gaitero, de 53 años de edad, casado, de oficio jornalero, como autor convicto y confeso del hurto de un carnero a su convecino Romualdo de Vera, la noche del 21 del actual.

La res fué valorada en unas 40 pesetas.

De Correos

El señor Administrador de Correos de Soria, don Antonio Morales Martínez, nos envía para su publicación y conocimiento del público, que en cumplimiento de lo dispuesto por Decreto de fecha 13 del actual, y a partir del día 1.º de enero próximo, el derecho que se percibirá por envío de Libranza será de veinte céntimos.

—Así mismo dicho señor nos participa que la gerencia del Giro Postal, ha dispuesto se consideren festivos los días 25 del actual y 1.º de enero próximo.

Lo que se pone en conocimiento del público.

Enlace

El sábado último, contrafueron matrimonial enlance en el pueblo de Castielfrío de la Sierra, la simpática señorita de aquel pueblo, Juanita Fernández Cabazón, con el culto Maestro Nacional, con ejercicio en aquella localidad, don Augusto Zapatero.

Deseamos al feliz matrimonio una eterna luna de miel.

Rasgo de honradez

Anoche visitó el director de Seguridad, Sr. Vildivia, al ministro de la Gobernación para darle cuenta de un rasgo de honradez que nosotros, por nuestra cuenta, queremos destacar con una sugerencia a nuestros lectores.

El Sr. Vildivia dió cuenta al ministro de la Gobernación de que un obrero parado, en la mayor miseria, se encontró ayer tarde en la vía pública una cartera que contenía 475 pesetas. El distrito, en donde, por los documentos que guardaba la misma, se avisó al dueño de la cartera, que al hacerse cargo de ella hizo un regalo al obrero. En vista del rasgo de honradez de éste, se harán por la autoridad las oportunas indagaciones para remediar en lo posible necesidad, que parece que es grande.

Doctor Gaya Tovar

TRASTORNOS DEL EMBARAZO PARTOS DISTOCICOS ENFERMEDADES DE LA MUJER DIATERMIA MARQUES DEL VADILLO 8-1.º SORIA

recibos-talonarios

DE CANTERIA MUY ECONOMICOS en esta imprenta

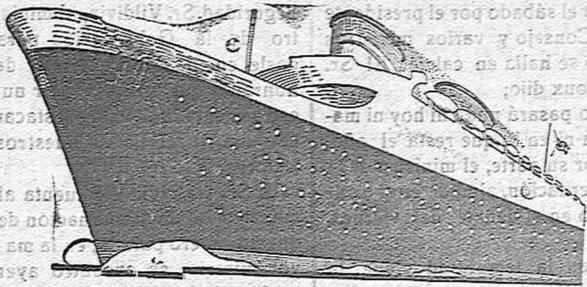
Teatro Principal

Lo que dice la crítica de... «MASCARADA»

Realizada por el célebre director de Vuelan mis canciones se ofrece que son tan diferentes una y otra, que no sabríamos señalar un punto de comparación entre ellas, pero, desde luego, puede afirmarse que ambas tienen un denominador común: buen gusto, del que Willy Forts hace un verdaderoché. Atenuar, difuminar los trazos cuando la picardía intenta dibujar su silueta; suprimir por innecesaria para el buen entendedor la estampa atrevida, son prietos acusados aquí que prueban la delicadeza y el decoro con que el director ha realizado su obra, obteniendo como resultado un conjunto de imágenes extraordinariamente bellas e interesantes, aún en aquellos momentos en que a los impacientes pudiera parecer lenta una escena, donde los rostros han de expresar así, y no de otro modo, sus graduales estas dos de ánimo entre dos sentimientos opuestos. Y todo ello aderezado con una suavidad de matices, con un movimiento de cámara perfecto, que, insensiblemente, lleva de la mano al espectador a través de los acontecimientos. Otro acierto es la elección de los actores. Paula Wessly, debutante en el género, no es bella no puede tener cifradas sus esperanzas de éxito en una perfección de facciones; pero es tan agradable, lleva una cantidad tal artista dentro de su cuerpo diminuto y gracil, que consigue desde el comienzo atraer sobre su figurilla simpática toda la atención del público. A su lado hace una gran pareja Adolf Wohlbruck (Johan Strauss en Guerra de vases), actor de recia fibra, y en otro plano Olga Tschsch w, tan bella y buena artista como siempre; Contribuyen eficazmente a elevar la calidad de la obra fotografías, decoradores, músico orquesta (a Filarmónica de Viena) y, en general, todos los elementos que en ella han tomado parte activa.

Aifred MIRALLES

GARGANTA - NARIZ Y OIDOS Durante los días 22, 23 y 24 inclusive del mes de DICIEMBRE pasará consulta en SORIA, Hotel Comercio, Teléfono núm. 30, el especialista DR. E. BRIEVA Médico adjunto a los servicios de Otorrinolaringología del Hospital General de Madrid que dirige el Dr. Hinojar. Horas de consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 Traqueobroncoscopia y Esofagoscopia HOTEL COMERCIO. Telefono 30



BARCELONA — BUENOS AIRES

20 Enero **AUGUSTUS** De Barcelona
ESCALAS: Riojaneiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

GIBRALTAR — BUENOS AIRES

7 ENERO **OCEANIA** de Gibraltar
ESCALAS: Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA VALPARAISO (VIA PANAMA)

31 Diciembre **VIRGILIO** de Barcelona
ESCALAS: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

GIBRALTAR — NUEVA YORK

28 Diciembre **REX** de Gibraltar

11 Enero **CONTE DI SAVOIA** de Gibraltar

16 ENERO **ROMA** de Gibraltar

GIBRALTAR — SUD AFRICA

11 ENERO **JULIO CESARE** de Gibraltar
ESCALAS: Capetown, Natal, East London y Port Elisabeth

Líneas de gran lujo para Egipto, Argentina, Extremo Oriente y Manila (vía Hong-Kong)

Con los supertransatlánticos del LLOYD TRIESTINO

Victoria - Conte Grande - Conte Rosso

Línea mensual para Australia

Cruceros de Turismo para Egipto e

India — PRECIOS ESPECIALES.
PRIMAVERA 1935
GRANDES CRUCEROS EN EL MEDITERRANEO ORIENTAL A PRECIOS EXCEPCIONALES. — Pídanse informes

'Italia' - 'Cosulich' - 'Lloyd Triestino'

Agencia General

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33

Oficina de MADRID: Alcalá, 45

INFORMES EN SORIA:

Martin Gonzalo Jodra

PLAZA B. ROBLES, 5, 2.º

(«Voz de Soria» 16 12-34)

PINTOR

LUIS SERRANO

NUMANCIA 26

SORIA

BANCO HISPANO AMERICANO

Sucursal en SORIA

Calle de Canalejas 25 y 27 - Teléfono núm. 139

Capital autorizado: 200.000.000 pesetas

Capital desembolsado: 100.000.000 pesetas

Reservas 59.304.998 pesetas

Sucursales en las principales plazas de España

Corresponsales en las ciudades más importantes del Mundo

TIPOS DE INTERES. Desde 1.º de julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I CUENTAS CORRIENTES

A la vista 2 por 100 anual

II OPERACIONES DE AHORRO

A) Libretas ordinarias de ahorro

De cualquier clase tengan o no condiciones limitadas, ... 3,50 por 100 anual

B) Imposiciones.

Imposiciones al plazo de tres meses, ... 3 por 100

Imposiciones a seis meses, ... 3,60 por 100

Imposiciones a doce meses o más, ... 4 por 100

Regístrase para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

Compañía D'Assurances Generales

DELEGACION GENERAL: PLAZA DEL CALLAO 1, MADRID-SUCURSAL DE

BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12

CAPITAL Y RESERVAS | Incendio s. Francos 122.478.072

| Accidentes s. 328.110.695

Carrito 31 de diciembre de 1932: 47,90 pesetas 100 francos

Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de la

DELEGACION ESPAÑOLA | Incendios Pesetas 990.504

| Accidentes 1.371.693

SEGUROS DE INCENDIOS, ACCIDENTES DEL TRABAJO

INDIVIDUALES, TODOS RIESGOS (AUTO), RESPONSABILIDAD CIVIL, ROBO, PEDRISCO, VIDA DEL GANADO

SUB-DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA

MARTIN GONZALO JODRA, B. ROBLES, 5, 2.º



Indudablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos, es el

ELIXIR ESTOMAGAL

SAIZ DE CARLOS

Almacén de leñas, pizorra y serrín

de **MANUEL HERRERO**

Precios moderados. — Peso exacto. — Calidad excelente.

Ventas al detall y por mayor.

SE SIRVE A DOMICILIO

AVISOS: ZAPATERIA, 31 y 33 — TELEFONO, 129

Los paladares exquisitos piden siempre

«Anís del Gato»

que fabrica en QUEL (Logroño)

PEDRO DE BLAS

Haga sus pedidos en SORIA y su provincia a

PIO ALFONSO. — Aduana Vieja, SORIA

CERVEZA

LA MEJOR Y

MAHOU

MAS SELECTA

REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA

ESTA PROVINCIA, ZARAGOZA y LOGROÑO

Juan José Roperó Calonge

BANCA SORIA. BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.ª

(entre Bruch y Lauria)

BARCELONA

Horas de despacho: de 9 a 12

Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc. y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc. (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblitos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 por 100 anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargo ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.

TEMPORADA DE INVIERNO

Casa Jesús Díez

Como todos los años, acaba de recibir esta importante Casa los artículos de temporada, con una variedad de modelos en zapatillas, zapatos y todo — lo concerniente al ramo. —

Especialidad en zapatos y botas todo de goma

Artículos finos en esta clase de la Casa "BATA", de Checoslovaquia

Siempre nuevos precios — en alpargatas —

La más surtida en artículos para labradores

BAR ARGENTINO

VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS
Exquisito café expres

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

No deje de visitarlo. BAR ARGENTINO

CANALEJAS NUM 70

La Voz de Soria

Redacción y Talleres: Plaza de B. Robles, 10 - SORIA

Tarifa de publicidad

ANUNCIOS GENERALES en cuarto plano, cuatro céntimos centímetro cuadrado.

Segunda o tercera plana: cinco céntimos centímetro cuadrado.

GACETILLAS entre noticias, de una a seis líneas, cuerpo 8, 1,50 pta. Cada línea más 0,20.

ANUNCIOS POR PALABRAS (Sección especial) de una a veinticinco palabras 1 pta. Cada palabra más, 0,05.

ESQUELAS en 1.ª plana a 3 columnas, 17,50

en 2.ª » 2 » 15,50

en 3.ª » 3 » 12,50

en 4.ª » 2 » 10,00

COMUNICADOS, 50 céntimos línea:

para rectificaciones 5 pta. línea

Planas enteras y medias planas, precios convencionales.

Hasta 15 inserciones, 10 por 100 de descuento. Más de 25, el 20. Más de 40, el 30.